

## VALORACIÓN DEL PATRIMONIO BIOCULTURAL EN UN ÁREA NATURAL PROTEGIDA, EL CASO DE EL CUYO, YUCATÁN, MÉXICO\*

## VALUATION OF THE BIOCULTURAL HERITAGE IN A PROTECTED NATURAL AREA, THE CASE OF EL CUYO, YUCATÁN, MEXICO

Astrid Wojtarowski Leal\*\*

Fecha de recepción: 20 de marzo de 2019 • Fecha de aprobación: 2 de julio de 2020.

**Resumen:** La presente investigación se realizó en la localidad pesquera/turística El Cuyo, en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos, Yucatán, que destaca por su gran biodiversidad. Se indagó con los habitantes sobre la importancia que atribuyen a su patrimonio natural y cultural, la postura sobre las energías renovables y la actitud hacia la transformación del territorio. El enfoque fue cualitativo, con entrevistas semiestructuradas y observación directa. Los resultados arrojaron que valoran ambos patrimonios, pero poseen poca información, en particular del cultural, a pesar de ubicarse sobre un asentamiento maya prehispánico con vestigios visibles. Hay escasa información sobre energías renovables y asocian sus ventajas únicamente con el aspecto económico. Muestran una postura a favor de un desarrollo turístico medido y de bajo impacto. Existe una tendencia a conservar el estilo de vida y las condiciones actuales de la localidad, tanto en jóvenes como en adultos. Estas características culturales podrían incidir positivamente en la conservación y manejo adecuado, tanto de los ecosistemas de la zona como de las estructuras arqueológicas, pero suponen poca disposición para la instalación de dispositivos de energías renovables susceptibles de modificar el paisaje.

**Palabras clave:** patrimonio natural; patrimonio cultural; turismo en áreas naturales protegidas; Ría Lagartos; energías renovables.

\* Esta investigación se realizó a través del Centro Mexicano en Innovación en Energía-Océano (CEMIE-Océano). Agradezco las facilidades a los habitantes de El Cuyo, al Colegio de Veracruz (COLVER), al Instituto de Ecología, A. C. También al Dr. Alfredo Barrera, por facilitar el plano original de las estructuras arqueológicas, así como a la Dra. Xóchitl León Estrada y al Dr. Nathan Wilson, por su ayuda con la edición de las fotos y del plano.

\*\* Centro Mexicano en Innovación en Energía-Océano (CEMIE-Océano), México, astrid\_leal@yahoo.com.mx.

**Abstract:** The actual research was conducted in the fishing / tourist town of El Cuyo, in the Ría Lagartos Biosphere Reserve, Yucatán, which stands out for its great biodiversity. I inquired with the inhabitants about the importance attributed to their natural and cultural heritage, the position on renewable energies and the attitude towards the transformation of the territory. The approach was qualitative, with semi-structured interviews and direct observation. The results showed that they value both patrimonies, but they have little information, particularly cultural information, despite being located on a pre-Hispanic Mayan settlement with visible vestiges. There is limited information on renewable energies and they associate their advantages with the economic aspect. They show a position in favor of a measured and low impact tourism development. There is a tendency to conserve the lifestyle and current conditions of the locality, both in young people and in adults. These cultural characteristics could have a positive impact on the conservation and proper management of both, the ecosystems of the area and the archaeological structures, but they imply little disposition for the installation of renewable energy devices capable of modifying the landscape.

**Keywords:** natural heritage; cultural heritage; tourism in protected natural areas; Ría Lagartos; renewable energies.

**Résumé :** La présente recherche a été menée dans la ville touristique de pêche d'El Cuyo, dans la réserve de biosphère de Ría Lagartos, dans le Yucatán, qui se distingue par sa grande biodiversité. Les habitants ont été interrogés sur l'importance qu'ils attribuent à leur patrimoine naturel et culturel, leur position sur les énergies renouvelables et leur attitude vis-à-vis de la transformation du territoire. L'instrument d'enquête était l'entrevue semiestructurée. Les résultats ont montré qu'ils valorisaient les deux patrimoines, mais ils disposaient de peu d'informations, notamment culturelles, même s'ils se trouvaient dans une colonie maya préhispanique aux vestiges visibles. Il existe peu d'informations sur les énergies renouvelables; et celles-ci associent leurs avantages uniquement à l'aspect économique. Ils montrent une position en faveur d'un développement touristique à impact modéré et faible en raison d'une tendance à conserver le mode de vie et les conditions actuelles de la localité. Ces caractéristiques culturelles pourraient avoir un effet positif sur la conservation et la gestion appropriée des écosystèmes de la région et des structures archéologiques, et impliquer une faible disposition pour l'installation de dispositifs d'énergie renouvelable susceptibles de modifier le paysage.

**Mots-clés :** patrimoine naturel ; patrimoine culturel ; tourisme dans les espaces naturels protégés ; Ría Lagartos ; énergies renouvelables.

## Introducción

El Centro Mexicano en Innovación en Energía Océano (CEMIE-Océano) desarrolla investigación aplicada e innovadora en temas de energía del océano, que es uno de los seis tipos de energía renovable que reconoce la Secretaría de Energía (SENER 2016). Entre los objetivos generales estratégicos y comunes a todas las áreas del proyecto CEMIE, se encuentra la evaluación del impacto ambiental causado por la implementación de los componentes para la obtención de energía.

Para este proyecto es de suma relevancia ir más allá de la evaluación del impacto ambiental y adentrarse a estudiar el impacto social, desde la perspectiva de los habitantes de las zonas involucradas. Entre los retos que el CEMIE plantea, se encuentra el reconocimiento de que esta intervención, próxima al área costera, también involucra un impacto que se extiende tierra adentro, en el que participa, además, la población.

En ese sentido, esta investigación explora, desde la perspectiva social, una zona susceptible de ser intervenida con la instalación de dispositivos de conversión energética desarrollados por el CEMIE. El interés se centró en conocer la opinión de los pobladores sobre su entorno e indagar sobre la importancia que le atribuyen al patrimonio ambiental y cultural, específicamente arqueológico, así como la postura que tienen sobre las energías renovables y su actitud hacia la transformación del territorio. Lo anterior tomando en cuenta que la opinión sobre estos temas podría explicar y arrojar luz sobre la disposición o resistencia de la población frente a la instalación de dispositivos de transformación de energía.

El estudio se realizó en la localidad pesquera/turística de El Cuyo, en la Reserva de la Biósfera de Ría Lagartos, Yucatán, sitio que destaca por su gran biodiversidad y por la presencia de un importante patrimonio arqueológico.

## La percepción del territorio

La percepción ambiental es la forma en que los individuos y los grupos (percepción social) comprenden, aprecian y valoran su entorno. Según Milton (1996), estas percepciones son complejas, pues los modos de interactuar con el entorno influyen en la manera en que se le comprende, y esto, a su vez, moldea la manera de relacionarse con él. Es un proceso dialéctico, donde uno de sus bucles es la percepción, y esta, por la importancia que tiene en la dinámica y convivencia,

tanto con el ambiente como entre los seres humanos, debe ser tomada en cuenta en procesos de intervención del territorio.

El territorio es un espacio valorizado y apropiado para la satisfacción de las necesidades materiales y simbólicas de los grupos humanos (Raffestin 2012). En estos espacios se desarrollan estilos productivos y culturales que le van dando forma. En cuanto a la relación de los humanos con su entorno y su impacto sobre el mismo, han sido relevantes los estudios que desde la antropología se han encargado de analizar la percepción del territorio. Estos trabajos resultan útiles para comprender las decisiones sobre su uso, pero también podrían reorientar las acciones y minimizar los impactos socioambientales negativos (Milton 1996).

Para Harris (1994), las prácticas de los pueblos en su territorio están basadas en la satisfacción de necesidades, aun cuando estas se presenten bajo otras formas. Es decir, la valoración sociocultural, identitaria o sagrada del territorio no se niega, pero tendrá en última instancia una motivación práctica, para perpetuar la existencia del grupo.

Por su parte, Sheridan (1988) reconoce en el ser humano tanto su cuerpo biológico independiente como que este es un producto de la cultura cuyas interpretaciones (percepciones) son construidas con implicaciones históricas y políticas, de manera que se requiere de los enfoques realistas y constructivistas para un mejor entendimiento de los grupos humanos y de su relación con la naturaleza.

En esta investigación, nos centramos en analizar las percepciones, describiéndolas y considerando algunos factores históricos en su construcción. Partimos del estudio de las percepciones, tomando en cuenta que las ideas pueden constituir la base para la comprensión y el respeto a las comunidades y, al mismo tiempo, son insumos para transformar la realidad.

## Patrimonio

Según Ortega Valcárcel (1998), el territorio concebido como patrimonio es una idea moderna que se vincula con la revalorización del patrimonio cultural e histórico. Esta revalorización, a su vez, se enlaza con la percepción de que este patrimonio es un legado con valor sociocultural que debe ser preservado. Es también una respuesta a la amenaza de destrucción de espacios naturales y sociales asociada a las prácticas depredadoras del capitalismo industrial –la patrimonialización del territorio a través de la declaración de reservas naturales es un ejemplo

de esto— (Prats 2005). La conciencia de que tales prácticas representan una zanja insalvable o una discontinuidad entre el pasado y el presente ha animado la postura conservacionista.

Ortega Valcárcel (1998) refiere que la evolución del concepto de patrimonio ha influido para que el territorio se inserte entre sus múltiples modalidades. Este concepto transitó de una concepción estética —de la obra de arte singular— a una visión de carácter ético e histórico que integró elementos populares o no clásicamente incluidos en la noción anterior, que iban más allá de los objetos y las edificaciones para integrar la «construcción» del espacio alrededor de estas. Otro rasgo de este proceso es la concepción integradora del mundo natural con el cultural, separados en la visión occidental desde el Renacimiento (Ingold 2000).

Con respecto al patrimonio cultural, García-Canclini (1999) plantea que la ampliación en medios masivos y en la escena política de su debate, ha complejizado la labor de conceptualizarlo y estudiarlo. Los criterios de preservación se sujetan a distintos paradigmas a partir de los cuales puede analizarse la relación entre la memoria y las necesidades actuales. El proveniente del enfoque tradicionalista sustancialista juzga a los bienes históricos por su valor intrínseco y concibe su conservación al margen del uso o las necesidades actuales. El conservacionista-monumentalista, asumido generalmente por el poder público, se enfoca en rescatar y custodiar aquellos bienes monumentales e históricos que exaltan la nacionalidad o que son símbolos de grandeza que inciden en el prestigio nacional y son mostrados —sin serlo— como elementos de cohesión identitaria, que al mismo tiempo legitiman el sistema político.

Los otros dos paradigmas que responden a los propósitos de la preservación son el mercantilista y el participacionista. La base del primero radica en que los gastos en la preservación del patrimonio se justifican si estos reeditúan a las ganancias del mercado inmobiliario o turístico. La utilización recreativa del patrimonio y la espectacularidad para incrementar el rendimiento económico corresponde a una estética exhibicionista. En el caso del participacionista concibe la preservación del patrimonio asociado a las necesidades de la sociedad. De manera que, en este último, las demandas actuales de la sociedad están por encima del valor intrínseco del patrimonio, de su interés mercantil y de su capacidad simbólica de legitimar un sistema político (García-Canclini, 1999).

## El área de estudio

### *Síntesis del contexto histórico*

La conquista española de la península de Yucatán fue un proceso difícil y largo. La subordinación a la Corona española no fue aceptada de igual manera por todos los pueblos mayas. No era un territorio que contase con minas de oro y plata, como otras zonas de la Nueva España, sin embargo, era apetecido por su estratégica posición geográfica, que le ofrecía ventajas de organización comercial, política y militar a España (Arroyo 2003).

Todo el oriente de la península funcionó como área de refugio para la población maya durante el periodo colonial y también durante la rebelión indígena conocida como la *Guerra de Castas* –1847–. En esta zona las comunidades mayas preservaron un modelo ancestral de uso de su territorio y de su patrimonio (Benavides Rosales 2015).

Esta característica del oriente de la península como territorio indómito (Benavides Rosales 2015) propició que se construyera a su alrededor un imaginario de una tierra hostil y difícil de controlar (Cortés Campos 2013).

Tal sedimentación ideológica sirvió como explicación para instaurar el esquema del orden social del pueblo-empresa, que se trata de la combinación de un sistema corporativo con una economía moral. Esto permitía a los empresarios ejercer un importante grado de control social, que iba más allá del ámbito laboral y se extendía a la vida de los poblados, penetrando hasta en sus formas de convivencia y esparcimiento, que también eran organizadas por los patrones. Asimismo, mayores y administradores, bajo las órdenes de los patrones, controlaban que quienes ingresaban y se mantenían en la población fueran únicamente aquellos que tuvieran trabajo. Se aprovechaba la ausencia de caminos o su mal estado para que fuesen los propios empresarios quienes proporcionaran el transporte, que podían abordar quienes tuvieran autorizaciones escritas que eran emitidas por los mismos patrones. Al mantenimiento de esta región cerrada también contribuía la falta de otras alternativas de empleo, pues la pesca y la agricultura se desarrollaron tardíamente (Cortés Campos 2013).

En el periodo prehispánico, El Cuyo era parte de la zona maya de Chikinchel, en la región de Chauac-ha (Barrera, Uribe y Can 2017). La primera mención de este puerto es del siglo XVI, y en varios mapas de los siglos XVIII y XIX se le ubica con diversos apelativos: Vigía Puerto del Cerro, Puerto de Cuyo o Vijía de Cuyo

(Antowich 1994). Los nombres sugieren tráfico marítimo –probablemente comercial– y vigilancia de la costa (Barrera, Uribe y Can 2017).

Para Cortés Campos (2013), la zona donde se encuentra el poblado moderno de El Cuyo constituye una microrregión con características propias, asociadas a la instalación de las industrias maderera y salinera, al menos durante la época de mayor expansión de ambas, entre 1930 y 1970. Aunque la historiadora se refiere especialmente a Colonia Yucatán y a Las Coloradas, hay que destacar que ambos pueblos-empresa se encontraban en los límites de la Finca Compañía Agrícola El Cuyo y anexas, que había surgido en 1876, durante el Porfiriato, con personas procedentes –básicamente– de diversos puntos de la península que iban en busca de trabajo. Estas zonas empezaron a estar bajo control de la iniciativa privada, con lógicas patronales, desde varias décadas antes de la conformación de los pueblos-empresa mencionados. En los primeros años del siglo xx el Estado mexicano mermó el control indígena en la zona y tales asentamientos fueron la punta de lanza de la colonización y recuperación de este territorio, lo cual estuvo mediado por el sector privado y empresarial.

### *Características socioeconómicas*

Bajo estas características se conformó la zona donde se encuentra asentada la localidad de estudio (mapa 1). En El Cuyo, las principales actividades económicas son la pesca y, en menor medida, el turismo. Actualmente, del total de la población, el 13.21 % proviene de fuera del Estado de Yucatán. El 6 % es analfabeta. El grado promedio de escolaridad es 5.77, por debajo de su municipio (Tizimín), que es de 6.5, y del estado de Yucatán, que es de 8.2 (Sedesol y Coneval s.f.), así como del promedio nacional, que es de 9.1 (Inegi 2015).

Es una localidad rural, con un alto grado de marginación social (Sedesol s.f.a). Cuenta con 1567 habitantes y 733 viviendas. De ellas, 13 no cuentan con electricidad, 10 no tienen agua entubada y 27 no disponen de excusado o sanitario (Sedesol s.f.b).

### *Patrimonio natural. El Área Natural Protegida, en su modalidad de Reserva de la Biosfera*

El Área Natural Protegida Ría Lagartos se encuentra ubicada en los municipios San Felipe, Río Lagartos y Tizimín. En este último se encuentra la localidad El Cuyo, que se asienta sobre la isla de barrera que separa al mar de la ría.



**Mapa 1** – Ubicación de la localidad El Cuyo.  
Elaboración Inegi 2017.

Este es uno de los humedales más importantes de la península, con extensas comunidades de manglar, y representa una zona de resguardo para especies juveniles de gran variedad de peces, crustáceos y moluscos. Asimismo, es un importante hábitat de aves palustres y marinas, destacando que es la zona principal de anidación del flamenco rosa en México. Es además sitio de anidación de tortugas marinas, como la carey y la blanca; y se encuentra una gran variedad de fauna silvestre, como armadillos, mapaches, monos araña, venados cola blanca, ocelotes y dos especies de cocodrilo, entre otros.

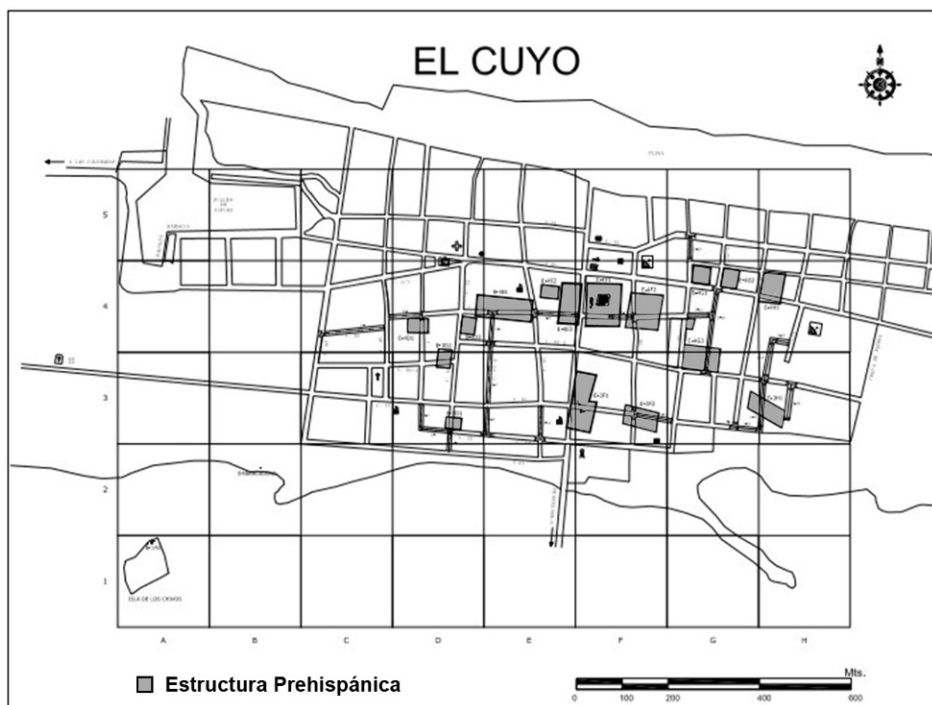
Fue declarada Zona de Refugio Faunístico en 1979, pero en 1999 se elevó su estado a Reserva de la Biósfera, pues contaba con la presencia de especies representativas de la biodiversidad mexicana, algunas de ellas endémicas, amenazadas y en peligro de extinción o sujetas a protección especial. A pesar de que sus ecosistemas no se encontraban significativamente alterados, se reconocía la gran importancia y fragilidad de la zona y ante el riesgo de que sufriera transformaciones ambientales de importancia, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnat), en coordinación con los tres municipios que se encuentran dentro de la reserva, consideraron que reunía los requisitos suficientes para ser declarada como Reserva de la Biósfera (Segob 1999).

En el Cuyo se tienen registradas un total de dieciséis estructuras arqueológicas (Barrera, Uribe y Can 2017). Entre los vestigios, se encuentran tres estructuras piramidales que fueron el núcleo principal del puerto prehispánico. Una de ellas es una pirámide de planta cuadrangular, que, debido a su altura y a su localización, resultó estratégica para construir el faro (imagen 1) del actual puerto de El Cuyo (Barrera, Uribe y Can 2017).



**Imagen 1** – Dos imágenes del faro de El Cuyo, construido sobre una estructura piramidal maya del Clásico Temprano. La primera (*izquierda*) corresponde a la época del estudio arqueológico (2015) y la segunda (*derecha*), con vegetación cubriendo la pirámide, a septiembre de 2018. Elaboración Barrera, Uribe y Can 2017 y de la autora, 2018.

Por la ubicación de las estructuras, se deduce que el antiguo asentamiento tiene un patrón lineal, paralelo a la costa; sus límites naturales son el mar hacia el norte y la ría hacia el sur. Por las evidencias arqueológicas, se determina que la zona fue un área de navegación, producción salinera y tráfico comercial. Es probable que se tratase de un puerto salinero que participó en actividades comerciales con otras zonas mayas. Los asentamientos de las principales estructuras (imagen 2) orientadas hacia las salinas y el mar son evidencia de la importancia de este y la ría en las actividades productivas de El Cuyo. Los datos apuntan a que, si bien los restos más antiguos datan del Preclásico, su apogeo se dio durante el Clásico Temprano (250-600 d. C.), declinando hacia el Clásico Tardío (Barrera, Uribe y Can 2017).



**Imagen 2** – Plano editado de las estructuras arqueológicas de El Cuyo.  
Elaboración Barrera, Uribe y Can 2017, editado por Wilson, 2019.

## Metodología

El trabajo de campo se realizó en septiembre de 2018. El estudio tuvo un alcance exploratorio, un enfoque cualitativo con uso del método etnográfico y la entrevista semiestructurada como instrumento de indagación. Se identificaron y analizaron las percepciones de los informantes sobre su patrimonio natural y cultural. Al mismo tiempo se indagó sobre sus opiniones y actitudes con respecto a las energías renovables y a la transformación del territorio.

Se buscó comprender cómo es experimentada esta realidad, poniendo atención en la perspectiva de los participantes, del contexto y del caso en particular (Vasilachis de Gialdino 2006). Esta investigación analiza tanto la variabilidad de las respuestas como aquellas que aparecen de forma repetitiva en los discursos de los informantes, asumiendo que una alta frecuencia de menciones es un elemento distintivo de las categorías centrales (Izcará Palacios 2014). Es por ello que se hace referencia al número de entrevistados que ofrece cada respuesta.

La muestra es intencional y no representativa estadísticamente. Se trata de información útil para comprender aspectos básicos de los temas que se indagaron. Algunos entrevistados se eligieron al azar y otros por bola de nieve. Se contó con tres grupos de informantes: 1. Seis hombres adultos (AH); 2. Seis mujeres adultas (AM); 3. Cinco jóvenes hombres (JH) y mujeres (JM) en edad preparatoria (tabla 1).

| <i>No. entrevista</i> | <i>Nombre y código</i>           | <i>Edad</i> | <i>Años de residir en El Cuyo</i> | <i>Escolaridad</i>                                      | <i>Ocupación</i>                         |
|-----------------------|----------------------------------|-------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| 01                    | María Marbella Medina May (JM1)  | 16          | 16                                | Estudiante 3. <sup>er</sup> semestre de preparatoria    | Estudiante                               |
| 02                    | Brenda May (AM1)                 | 34          | 34                                | 1. <sup>er</sup> año de secundaria                      | Comerciante                              |
| 03                    | Pedro Pablo Medina Torres (AH1)  | 69          | 35                                | Sin estudios                                            | Pescador                                 |
| 04                    | Martha Hernández Pech (AM2)      | 48          | 48                                | Primaria concluida                                      | Ama de casa y dueña de lonchería         |
| 05                    | Lizbeth Angélica Pérez Tuz (AM3) | 49          | 35                                | Primaria concluida                                      | Ama de casa                              |
| 06                    | Ernesto Alcocer (AH2)            | 73          | 73                                | Primaria concluida                                      | Fue pescador. Actualmente es comerciante |
| 07                    | Sarah Araujo Rodríguez (AM4)     | 70          | 22                                | Carrera técnica                                         | Ejidataria y administradora Airbnb       |
| 08                    | Mauricio Vladimir Poot May (JH1) | 18          | 18                                | Estudiante de 5. <sup>o</sup> semestre de preparatoria  | Estudiante                               |
| 09                    | Fátima Poot May (JM2)            | 16          | 16                                | Estudiante de 3. <sup>er</sup> semestre de preparatoria | Estudiante                               |
| 10                    | Isabel May (JM3)                 | 17          | 17                                | Estudiante 5. <sup>o</sup> semestre de preparatoria     | Estudiante                               |
| 11                    | Gildardo Ávila Betancourt (AH3)  | 77          | 56                                | 1. <sup>o</sup> de primaria                             | Pescador retirado                        |

| <i>No.<br/>entrevista</i> | <i>Nombre y código</i>               | <i>Edad</i> | <i>Años de residir<br/>en El Cuyo</i> | <i>Escolaridad</i>                            | <i>Ocupación</i>                                 |
|---------------------------|--------------------------------------|-------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 12                        | Ana María Sánchez<br>(AM5)           | 38          | 18                                    | Primaria<br>concluida                         | Ama de casa                                      |
| 13                        | Gabriel Castañeda<br>Mendieta (AH4)  | 72          | 22                                    | Preparatoria<br>concluida                     | Ejidatario y<br>administrador<br>de casas Airbnb |
| 14                        | Guadalupe Pacheco<br>Bobadilla (AH5) | 44          | 44                                    | Primaria<br>concluida                         | Pescador                                         |
| 15                        | Baltazar Aguiñaga<br>(AH6)           | 85          | 85                                    | Sin estudios<br>Sabe leer<br>y escribir       | Pescador<br>retirado                             |
| 16                        | Clarissa Pacheco<br>(JM4)            | 17          | 17                                    | Estudiante<br>5.º semestre<br>de preparatoria | Estudiante                                       |
| 17                        | Olga Pech Polanco<br>(AM6)           | 53          | 53                                    | Primaria<br>concluida                         | Ama de casa                                      |

**Tabla 1** – Registro de los informantes.  
Elaboración de la autora con datos de trabajo de campo, 2018.

Las características socioeconómicas de la localidad, en especial el promedio de escolaridad, que se encuentra por debajo del promedio municipal, estatal (Sedesol y Coneval s.f.) y nacional (Inegi 2015), así como su pequeño tamaño y la necesidad de entablar un diálogo a mayor profundidad, definieron que el instrumento de indagación fuese la entrevista. Se elaboró una guía de entrevista semiestructurada, un listado de cuestionamientos sobre los temas, organizados por ejes de análisis en bloques de preguntas, con la posibilidad de abrirse para modificar el instrumento si se requería, ya fuese por la aparición de algún tema relevante no contemplado o por algún giro que aportase datos significativos a la investigación (Carranza 1997).

La guía de entrevista estuvo conformada por tres ejes de análisis: 1. Preguntas generales sobre el territorio y su transformación, 2. Valoración del patrimonio natural (donde se incluyeron preguntas sobre energías alternativas) y 3. Valoración del patrimonio cultural.

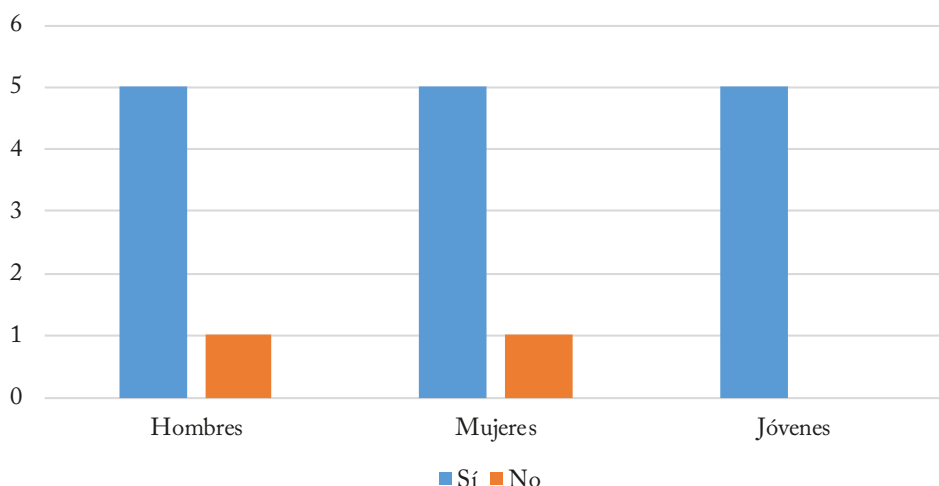
## Resultados

### *Lo que más les gusta de su pueblo*

De los diecisiete entrevistados, tres hombres, tres mujeres y una joven señalaron que la tranquilidad es lo que más les gusta de su localidad. El resto de los informantes apuntaron otros elementos preferidos, la mayoría del patrimonio natural, entre los que destacan la playa, el mar (la pesca como actividad asociada), la vegetación y la fauna local –en especial el flamenco rosa–.

### *Percepción de los cambios*

Todos los adultos, exceptuando un hombre y una mujer, refieren que la localidad ha sufrido cambios significativos a lo largo de los años, todos los jóvenes también opinan lo mismo (gráfica 1). Las dos personas que no perciben la transformación llevan más de dos décadas residiendo en el lugar, pero no proceden de esta zona. Los oriundos perciben cambios en la infraestructura, la transformación en las actividades productivas y en el crecimiento y diversificación de la población.



**Gráfica 1** – Percepción sobre la existencia de cambios significativos.  
Elaboración de la autora con datos de trabajo de campo, 2018.

Los hombres destacan cambios en la pesca, tanto en las técnicas como en la profundidad a la que realizan esta actividad y en las regulaciones actuales que imponen temporadas de veda para algunas especies o para juveniles. En este sentido, plantean la contradicción a la que se han enfrentado a partir de la llegada de pescadores foráneos, quienes, según sus testimonios, no respetan la veda de juveniles. Así los locales consideran que personas ajenas se benefician de recursos que consideran propios e influye en que algunos pescadores locales abandonen la buena práctica de no atrapar a las crías.

Plantean también la disminución del volumen de peces, que los obliga a embarcarse cada vez más lejos. Algunos pescadores de edad avanzada refieren que hace varias décadas pescaban con cordel en las orillas, para posteriormente tener su flota de lanchas gracias a la creación de una cooperativa pesquera. Inicialmente se embarcaban para pescar a una profundidad máxima de 15 brazas, actualmente llegan a hacerlo a 25 brazas e incluso más, lo que plantea mayores peligros y dificultades. Expresan que la sobrepesca, influida por incremento de pescadores, es una de las causas de este fenómeno; otros opinan que la captura indiscriminada, sin contemplar el tamaño y la edad de las presas, realizada sobre todo por foráneos, no permite el proceso de renovación de las especies.

Las mujeres destacan modernización de la infraestructura, como renovación del muelle, que al igual que muchas casas cambiaron la madera por concreto; también la pavimentación de las calles y la presencia de servicios que no existían, como la luz eléctrica. Otro cambio que manifiestan es el aumento de la población y de la actividad turística.

Los jóvenes refieren transformaciones similares en la infraestructura, también el incremento de instalaciones relacionadas con el turismo, como son restaurantes y hoteles. En particular una joven mencionó el cambio en las actividades productivas y regulaciones que no existían en el pasado, que provocaron el cierre de la industria maderera y chiclera; esta opinión proviene de las conversaciones con personas mayores, no es un cambio que haya presenciado personalmente. (tabla 2)

### *Necesidades más importantes*

Las necesidades más apremiantes del pueblo son percibidas de manera común por los tres grupos, destacando la necesidad de una mejora en la gestión de residuos. De manera específica, para los hombres adultos, lo fundamental es el

acceso permanente al agua, la ampliación de calles, la construcción del mercado y la preparatoria; además de un mejor manejo de la basura y mantener la tranquilidad.

Para las mujeres, lo más urgente es la presencia permanente de un médico, aunado a la mejora en la gestión de la basura. También refieren necesidad de empleo para su género, considerando que hay temporadas donde baja la actividad pesquera y los esposos no ganan lo suficiente.

Los jóvenes quieren una escuela propia, con una biblioteca, pues actualmente usan las instalaciones de la secundaria. Opinan que debe solucionarse el problema de la basura y el mantenimiento de varias áreas comunes como la playa y el parque. (tabla 3)

| <i>Hombres adultos</i>                                                    | <i>Mujeres adultas</i>                                                                                 | <i>Jóvenes de preparatoria</i>                         |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Crecimiento de la población, incremento de la actividad turística y pesca | Modernización de la Infraestructura, acceso a servicios, incremento de población y actividad turística | Incremento de la actividad turística e infraestructura |

**Tabla 2** – Tipo de cambios que perciben.  
Elaboración de la autora con datos de trabajo de campo, 2018.

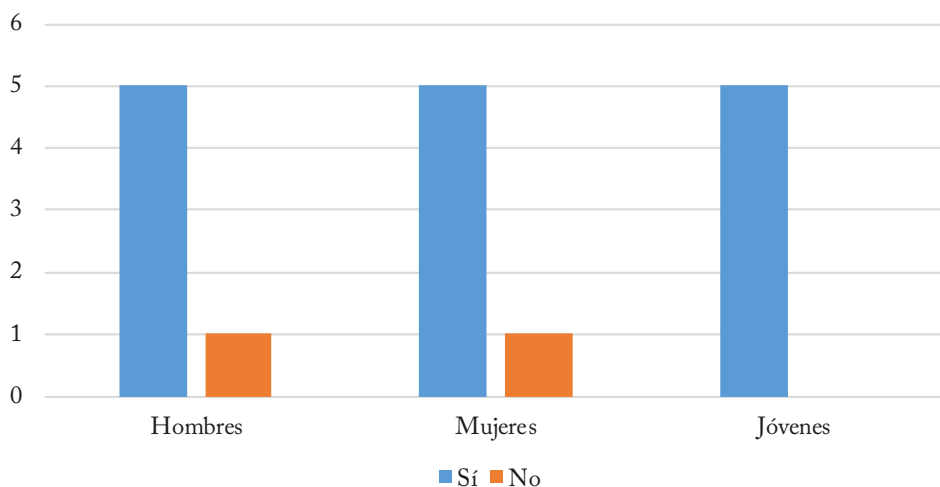
| <i>Hombres adultos</i>                                                                                                                                         | <i>Mujeres adultas</i>                                                                                                                                                     | <i>Jóvenes de preparatoria</i>                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de la infraestructura</li> <li>• Mejora en gestión de la basura</li> <li>• Mantener la tranquilidad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un médico de manera permanente</li> <li>• Mejora en gestión de la basura</li> <li>• Empleo para las mujeres</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela propia</li> <li>• Mejora en gestión de la basura</li> <li>• Mantenimiento de áreas comunes, como playa y parque</li> </ul> |

**Tabla 3** – Necesidades más importantes de la localidad.  
Elaboración de la autora con datos de trabajo de campo, 2018.

### *Conocimiento y opinión sobre las energías alternativas*

Sobre el uso de energías alternativas en la localidad (gráfica 2), la mayor parte de las respuestas de los tres grupos es que no existen o que hay muy pocas. Destaca que dos jóvenes y un hombre mencionaron que hay celdas solares en el

faro. El hombre (AH5, entrevistado el 26 septiembre 2018) asocia la instalación de este tipo de energía renovable con posibilidades institucionales, es decir, le parece lógico que exista en un lugar como el faro porque «es algo federal»; pero no lo concibe como una posibilidad doméstica o familiar.



**Gráfica 2** – Conocimiento de energías alternativas.  
Elaboración de la autora con datos de trabajo de campo, 2018.

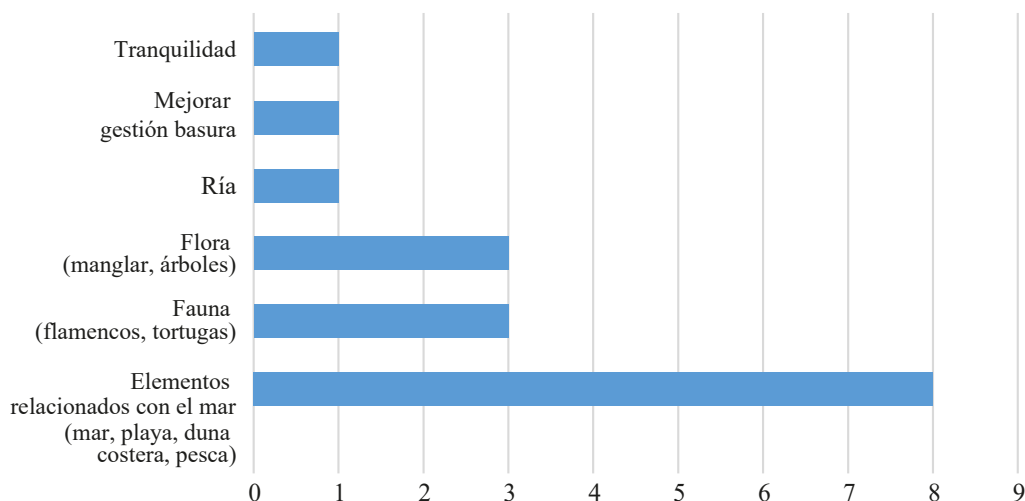
Algunos tienen nociones sobre energías alternativas, aunque su información es limitada. De los tres grupos, cuatro de seis hombres dijeron saber sobre ellas, así como tres de seis mujeres y cuatro de cinco jóvenes; es decir, once de los diecisiete informantes. Aunque se trata de la mayoría, la información que tienen al respecto es poca. Diez de ellos las asocian con ahorro económico y las valoran dado el elevado costo de la energía eléctrica. En cuanto a la relación de este tema con el cuidado del ambiente, se observa escasa mención, solamente una mujer apuntó que el uso de estas energías es positivo porque ayuda a no deteriorarlo.

Sin embargo, es necesario puntualizar que el carácter positivo del uso de energías alternativas para la comunidad y el ambiente dependerá de un diagnóstico adecuado y contextualizado de los posibles efectos de esta actividad en el entorno natural y social. Además de la regulación y supervisión adecuada de un desarrollo de este tipo, deberán considerarse mecanismos de transferencia científica y tecnológica para que la comunidad pueda aprovechar esta opción, al tiempo que cuida su paisaje y mejora su economía.

### *Valoración del patrimonio natural*

Con respecto a la valoración del patrimonio natural, encuentro que en este se basa de manera preponderante la resistencia a la transformación de su territorio. A pesar de que su información no es precisa ni abundante, tienen conocimiento de que esa zona posee una riqueza natural particular con la presencia de especies poco comunes, como el flamenco rosa. En general, los tres grupos refieren los siguientes elementos como los más importantes: ecosistema costero, mar y playa; flora, planteada como vegetación, manglares, árboles; y fauna, con mención especial del flamenco rosa y las tortugas.

Entre los hombres, se encuentra una mención a la tranquilidad y otra al manejo de residuos como parte del patrimonio natural, y también a la pesca como el elemento más importante de este mismo patrimonio, dándole el carácter de natural tanto a condiciones de seguridad e infraestructura como a la actividad económica principal. La mitad de las mujeres mencionaron que el mar era lo más valioso de su patrimonio natural; y dos de los cinco jóvenes destacaron que era la playa (gráfica 3).



**Gráfica 3** – Elementos más importantes del patrimonio natural.  
Elaboración de la autora con datos de trabajo de campo, 2018.

## *Significado e importancia del mar*

El mar tiene un significado especial para los informantes, en esto coinciden los tres grupos. Cinco de los seis hombres lo asocian al aspecto económico, pues es su fuente de trabajo, el sostén del pueblo. El único entrevistado que lo expresó de otra manera es un hombre oriundo de otra zona del país, pero que reside desde hace más de veinte años en El Cuyo; él plantea la importancia del mar en términos de sensaciones positivas asociadas a su sonido o a su vista majestuosa, lo vincula con el amor y la felicidad.

Tanto para las mujeres como para los jóvenes, el significado del mar combina el aspecto económico con la valoración recreativa, en el caso de ellas también con la unión familiar.

Todos los informantes conocen y valoran un rito sagrado del pueblo relacionado con el mar: el paseo en honor a la Virgen de las Mercedes, patrona del lugar, cuya figura es transportada en el mar por los pescadores cada 24 de septiembre. En esta ceremonia le agradecen que los cuide mientras desempeñan su trabajo y solicitan abundancia en la pesca, para poder seguir manteniendo a sus familias. Los jóvenes, además refieren la actividad que realizan el Día de la Marina, cuando arrojan flores al mar, en memoria de quienes han fallecido allí.

Los tres grupos opinan que es ventajoso vivir en la costa, en general lo asocian con la salud (aire limpio) y con la posibilidad de tener alimentos frescos. Sin embargo, también mencionan las desventajas, como son los huracanes o el mal tiempo. Un anciano (AH6, entrevistado el 27 septiembre 2018) que fue pescador refirió lo siguiente: «El mar es muy bonito, pero cuando está [en] silencio; pero cuando está el norte, está molesto, ni quiero ir. Muchos dicen: “en el mar la vida es más sabrosa”; para mí que hicieron esa canción cuando estaba [en] bonanza, pues [en] bonanza cualquiera va para allá y se mete. Cuando está enojado nadie se mete, no ve barcos ni nada».

En cuanto a su aprovechamiento, cinco hombres refieren que el uso más importante de este ecosistema debe ser la pesca, y el informante oriundo de otra zona tuvo una opinión diferente, planteando que debería ser la utilización de la energía del océano. En el caso de las mujeres adultas, cuatro señalaron actividades económicas como la pesca, el uso de conchas para realizar artesanías y, en menor medida, el turismo. Una planteó su uso en términos de disfrute de la naturaleza y otra más lo asoció con su cuidado. Con respecto a los jóvenes, tres expresaron que debía usarse como disfrute y atractivo turístico, una señaló

a la pesca y el único hombre de este grupo apuntó que podía aprovecharse la energía geotérmica del mar.

El uso económico (pesca, material para artesanías, turismo) de este ecosistema destaca entre el resto de los usos mencionados, pues está presente en los tres grupos (tabla 4).

| <i>Hombres adultos</i> | <i>Mujeres adultas</i> | <i>Jóvenes de preparatoria</i> |
|------------------------|------------------------|--------------------------------|
| Económico              | Económico-recreativo   | Económico-recreativo           |

**Tabla 4** – Elementos de significado y valoración del mar.  
Elaboración de la autora con datos de trabajo de campo, 2018.

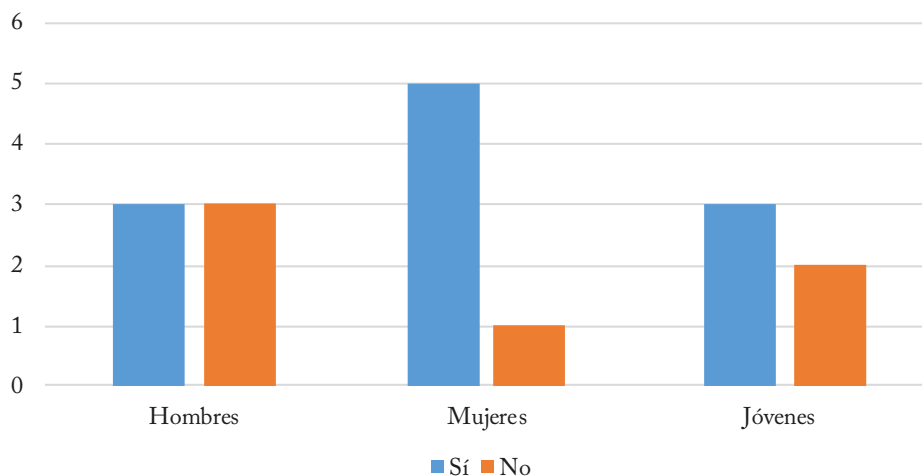
### *Valoración del patrimonio cultural*

Con respecto al patrimonio cultural, en especial el arqueológico, aunque algunos afirman saber sobre la existencia de restos arqueológicos, se aprecia escasa información (gráfica 4). Tres de los seis hombres dijeron que no sabían de la existencia de restos arqueológicos en la zona y tres dijeron que sí. Sin embargo, conversando más ampliamente, su información aparece fragmentada, contradictoria, mezclada y confusa. Por ejemplo, algunos dicen que no hay restos de culturas antiguas, pero al mismo tiempo plantean que el faro es una pirámide o estructura maya, donde «hay *aluxes*» (AH3, entrevistado el 25 septiembre 2018), que son seres de la cosmovisión maya asociados a la protección del bosque.

En el caso de las mujeres, cinco de seis dijeron que en la localidad hay restos arqueológicos, como barros antiguos, ollas, cántaros, jade, y que ese material se encuentra en exceso cada vez que se remueve el suelo. Ninguna de las mujeres hizo referencia a la pirámide que sirve como base al faro.

En cuanto a los jóvenes, dos de cinco plantean que no hay vestigios arqueológicos y el resto dijo que sí se encuentran piezas prehispánicas de barro. Ninguno mencionó la estructura piramidal bajo el faro. Se hace énfasis en la ignorancia sobre esta estructura por ser un vestigio visible cuando no tiene vegetación y se esperaría que fuese parte del conocimiento local.

Sobre el tratamiento que debería darse a piezas o estructuras arqueológicas en caso de haberlas, los tres grupos tienen opiniones similares, relativas a su conservación, respeto y cuidado. En el caso de los adultos, no se sienten atraídos por su explotación turística; algunos incluso plantearon su deseo de que la base



**Gráfica 4** – Conocimiento sobre presencia de vestigios arqueológicos.  
Elaboración de la autora con datos de trabajo de campo, 2018.

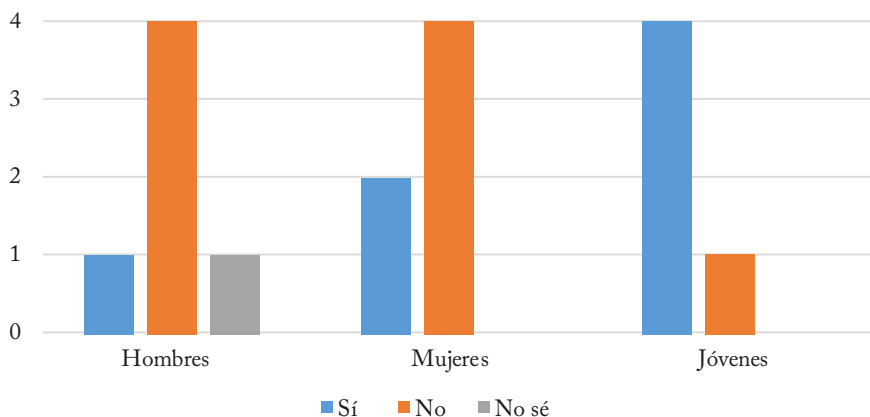
del faro se mantuviera con vegetación para que no funcionara como atractivo turístico.

En el caso de los jóvenes, cambia la apreciación: aunque también opinan que deben resguardarse, protegerse y cuidarse, consideran que podrían ser elementos funcionales como atractivo turístico. Sin embargo, acompañaron sus ideas con acotaciones sobre mantener la tranquilidad del pueblo, poner reglas para que no cambie el lugar y otras expresiones que denotan una preocupación porque no ocurra una transformación importante en su localidad.

Así, aunque los jóvenes puedan presentarse más abiertos al cambio que los adultos, llama la atención que esta apertura es limitada y tienden a interesarse por el mantenimiento del lugar como está o a que sucedan cambios menores que no alteren la dinámica básica de la localidad.

Es interesante la identificación con la existencia de restos materiales del pasado (gráfica 5). Cuatro de los seis hombres y el mismo número de mujeres no se sienten identificados. La opinión de los jóvenes es distinta, cuatro de cinco plantearon que ante su presencia se sentirían relacionados con los vestigios, además fueron propensos a hablar y detallar su postura en este tema.

Es probable que la revaloración reciente del territorio como patrimonio pueda explicar que sean los jóvenes quienes expresan de una manera más clara su valoración e identificación con los elementos arqueológicos. En el caso de los



**Gráfica 5** – Identificación con los vestigios arqueológicos de la zona.  
Elaboración de la autora con datos de trabajo de campo, 2018.

adultos, su interés por mantener fuera del alcance de los visitantes este tipo de patrimonio podría explicarse en varios sentidos. A primera vista, sobre todo al mencionar que no se sienten identificados, podría pensarse que no valoran o no quieren ser relacionados con lo que representan el pasado, tomando en cuenta la manera discriminatoria con la que se han tratado a los pueblos indígenas de México. Aunque esta tesis sería débil si observamos que tal discriminación y desprecio de lo indígena ha sido, sobre todo, hacia lo indígena actual, porque aquello que corresponde al pasado prehispánico, sobre todo a los restos materiales, se ha usado sistemáticamente como el ideario de la grandeza de la «cultura mexicana» (Bonfil Batalla 1987).

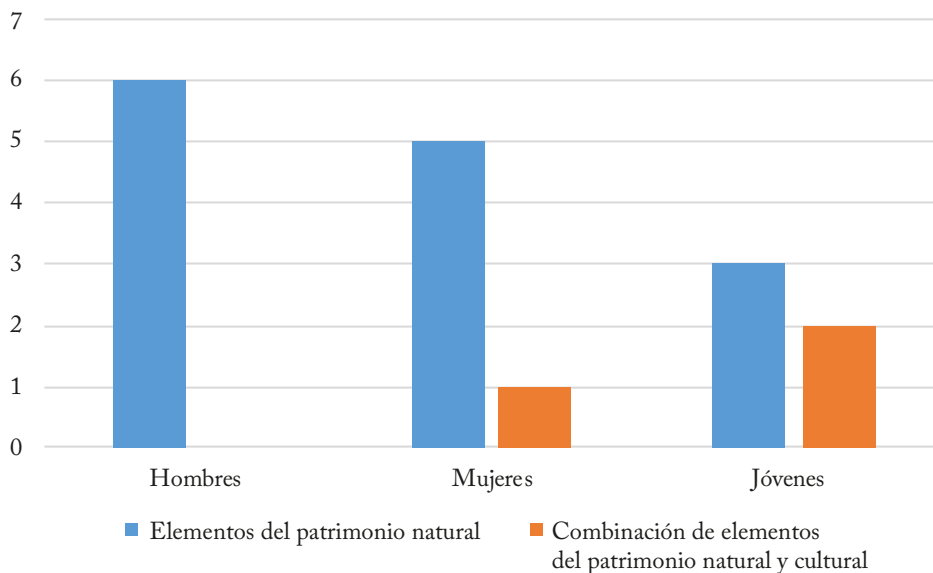
Por otra parte, tal vez el afán por conservar las condiciones actuales del lugar pudo ser la causa por la cual los adultos expresaron que no se sentían identificados con los restos materiales, como una manera de restarle importancia al tema frente a los ojos de una foránea (la investigadora). Es decir, que una estrategia para mantener la tranquilidad y su dinámica actual es no mostrar su patrimonio.

### *Selección de los elementos más representativos de la localidad*

Los hombres adultos eligen elementos del patrimonio natural como los más representativos de la localidad. Algo similar sucede con las mujeres adultas: cinco

destacan aspectos relativos a la naturaleza y una lo hace en combinación con el patrimonio cultural. Con respecto a los jóvenes, tres de cinco mencionan únicamente elementos del patrimonio natural y los dos restantes los combinan con el patrimonio cultural. Lo que destaca en cuanto al patrimonio natural para los tres grupos es el mar, la playa, los flamencos y la ría (gráfica 6).

En cuanto al patrimonio cultural, destaca el faro como el núcleo o elemento primordial o más representativo; periféricamente alguna mujer mencionó también la iglesia. Sin embargo, según estos informantes, el faro es el elemento cultural por excelencia.

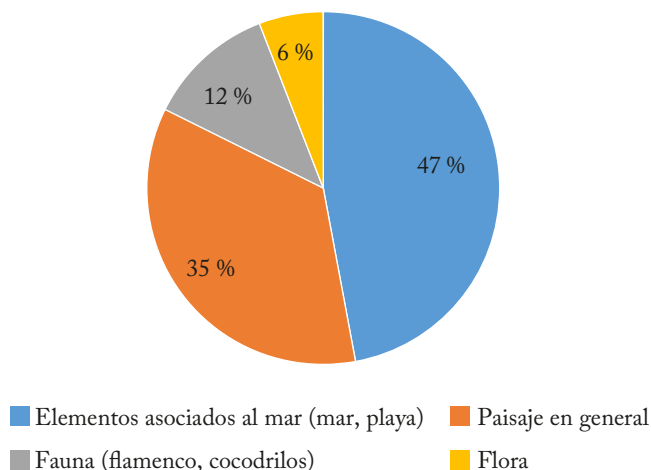


**Gráfica 6** – Elementos más representativos de la localidad.  
Elaboración de la autora con datos de trabajo de campo, 2018.

### *Resistencia a la transformación del territorio*

En general, los tres grupos de informantes muestran una actitud negativa sobre la transformación de su territorio, es decir, muestran resistencia al cambio. El elemento que consideran más perturbador en su territorio es el incremento de la actividad turística, por las transformaciones que comúnmente conlleva en los ecosistemas y la infraestructura. Los elementos por excelencia que prefieren

que no sufran cambios son los asociados al mar, aunque también mencionan la fauna, los paisajes en general y la flora (gráfica 7).



**Gráfica 7** – Resistencia a la transformación del territorio: elementos que no quieren que cambien.  
Elaboración de la autora con datos de trabajo de campo, 2018.

## Discusión

Se aprecia que el mar, la playa, la pesca, es decir, todo lo relacionado con la actividad económica fundamental es lo que más se valora. Desde el materialismo cultural (Harris 1994) se explica, pues hay un vínculo claro de estos elementos con su principal actividad económica (la pesca). En esta investigación, la relación se observa de manera directa, pero hay que destacar que no siempre es así; Harris ha descrito prácticas culturales como la vaca sagrada en la India o la porcofobia entre judíos y musulmanes, donde las ideas que se manifiestan persisten ancladas a usos que se han ritualizado al punto en que los propios locales ignoran su origen práctico en la supervivencia del grupo (Harris 1989).

En el caso de El Cuyo, la relación es directa entre el elemento práctico para el mantenimiento del grupo y aquellos factores que se describen como más importantes. No obstante, ya aparecen también ingredientes sagrados asociados a la actividad pesquera, como el rito de la Virgen de las Mercedes, descrito en los resultados, y que muestra la relación de las comunidades costeras con su

entorno, su cultura y su ambiente. Pero la modificación radical de los paisajes culturales asociada a las actividades industriales de interés transnacional amenaza con modificar este tipo de vínculos (Benavides Rosales 2014).

Un factor que influye de manera importante en la valoración del patrimonio natural es la presencia de instituciones dedicadas a la protección del medio ambiente, como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) o la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como la declaratoria de la región como Reserva de la Biósfera (Segob 1999). En la narrativa de los informantes está presente una comparación entre el pasado y el presente, anteriormente había permisos y concesiones para explotar los recursos y en la actualidad hay temporadas de veda para la pesca o prohibición de talar manglares y árboles en general, así como de extraer los huevos de flamencos o tortugas, que fueron prácticas comunes del pasado. Las regulaciones han permeado en las ideas y las prácticas de la gente de la zona, que, sin tener un conocimiento especializado en esos temas, asumen su patrimonio natural como la base y sustento de su población.

No se observa el manejo de información precisa sobre el patrimonio natural, pero manifiestan conocimiento de su presencia e importancia. Además, el turismo, la segunda actividad económica de la que dependen, está asociada, no solamente al turismo de sol y playa sino al ecoturismo, que suele desarrollarse en territorios con áreas protegidas por lo que tiene un papel fundamental en la conservación de los recursos y el paisaje local. «Esta toma de conciencia sobre el valor estratégico de los recursos locales para el desarrollo turístico hace que la población, empresarios y gobierno generen un mayor compromiso con su conservación» (Fagetti Piaggio 2001, 11). La afluencia turística convocada por la atracción de la Reserva de la Biósfera es otro elemento de supervivencia de la localidad.

Sin embargo, muestran resistencia al crecimiento turístico sin regulación ni control. Podría pensarse que la idea de las ganancias económicas a partir del crecimiento de la actividad turística resultaría atractiva para los pobladores de El Cuyo, pero manifiestan una actitud negativa ante la posibilidad de un desarrollo turístico intensivo. Varias explicaciones podrían desarrollarse para este tema. Por un lado, la ya expuesta sobre la valoración que hacen de la tranquilidad en un país donde, desde 2006, cuando inició la llamada *guerra contra el narcotráfico*, han aumentado significativamente los índices de violencia y donde se estima que, hasta 2016, al menos 170 000 personas han muerto y organizaciones civiles calculan que la cifra de desaparecidos llega a 50 000; al mismo

tiempo que se observa un incremento en la demanda de drogas ilegales (Camhaji y García 2016).

Al mismo tiempo, es sabido que la península de Yucatán ha sufrido modificaciones radicales, no solo en sus paisajes sino también en el estilo y calidad de vida de sus comunidades rurales durante los últimos treinta años, por la expansión descontrolada de la industria global del turismo *premium* y sus megaproyectos de interés transnacional, que ha provocado graves impactos en el patrimonio biocultural, en el territorio y en el medio ambiente (Benavides Rosales 2014).

Aunado al devastador panorama nacional en términos de seguridad y a la expansión creciente y depredadora del turismo en la península de Yucatán, hay que destacar que a pesar de que la localidad presenta un alto grado de marginación (Sedesol s.f.a), no hay pobreza alimentaria. En este caso, la pesca y las redes de solidaridad en el pueblo han logrado que la alimentación sea suficiente. Refieren que, aunque el volumen de peces ahora es menor, aún se puede solventar la demanda de alimento de las familias.

El tema de la disminución del volumen de peces coincide con los datos sobre el comportamiento de esta actividad. Algunas de las especies que refieren los pescadores de la zona hace poco más de una década se encontraban en estado de sobrepesca –el mero– o de máxima explotación –la langosta y el pulpo– (Arreguin 2006).

Los adultos y los jóvenes manifiestan abiertamente una resistencia a la transformación del territorio, basándose sobre todo en el reconocimiento de su patrimonio natural y en rasgos sociales de la zona como la sensación de tranquilidad con la que viven. Sin embargo, además del reconocimiento y mantenimiento de ambas características de la región, otra fuente de tal resistencia podría rastrearse en la historia de la conformación moderna de este territorio, basada en un control férreo de las personas y de sus actividades tanto productivas como personales, por parte de los patrones que fundaron los pueblos-empresa de las cercanías de El Cuyo (Cortés Campos 2013).

A partir de los resultados y con base en Barrera, Uribe y Can (2017), Cortés Campos (2013) y Antochiw (1994), puede plantearse la hipótesis de que el rasgo vigilante de la región se traslada hasta nuestros días. Y se ha materializado no solamente en los antiguos mayas, en los patrones y en las instituciones, sino también en los propios habitantes actuales del pueblo.

De esta manera, se delinea este carácter desde el pasado prehispánico, donde la disposición de las estructuras parecían vigilar el mar y la ría (Barrera, Uribe

y Can 2017); posteriormente, en la Colonia, cuando el sitio fue llamado *Vigía Puerto del Cerro* (1746) o *Vigía del Cuyo* (1788-1838), justamente por las labores de vigilancia que ejercía (Antochiw 1994), pasando por la etapa moderna de férreo control patronal a inicios del siglo xx, en la conformación de los pueblos-empresa (Cortés Campos 2013), para llegar a la época actual, donde los habitantes contemporáneos expresan abiertamente su preferencia por que no se transforme el territorio, lo que en última instancia conllevaría una vigilancia y control de lo que sucede en el mismo. Cada etapa estuvo conformada por intereses y actores diversos y, si bien no todas tienen una continuidad en el tiempo, sí coinciden en la vigilancia como una de las actividades fundamentales de esa zona.

Por su parte, en el tema de energías alternativas destaca la escasa información o confusión: no saben exactamente qué son o cómo funcionan, y quienes conocen algo las asocian con instalaciones gubernamentales, lo cual tiene sentido dado que, aunque ha crecido su uso en el país, los datos oficiales indican que sigue siendo minoritario a nivel doméstico, 99 % de los usuarios están conectados solamente a la red pública (Inegi, SENER y CONUEE 2018). También se perciben inaccesibles por el costo: «son muy caras» es una respuesta común entre los informantes. Tienen poca información y básicamente referida a los paneles solares. A pesar de que en zonas cercanas a la localidad se pueden observar campos de energía eólica, nadie hizo referencia a estos. En cuanto a otras energías alternativas, solamente un adulto y un joven señalaron la posibilidad de aprovechar la energía del océano.

Lo que puede adelantarse es que la combinación de escasa información sobre energías alternativas con la resistencia al cambio en el territorio llevan a considerar una posible oposición de El Cuyo a la instalación de fuentes de energía alternativa. El caso del istmo de Tehuantepec, donde la Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco lleva años luchando contra los campos eólicos que se han instalado en su territorio, es un ejemplo para comprender la importancia de conocer la opinión de los habitantes de las zonas donde se pretendan instalar dispositivos de energías alternativas (Barragán 2015; Díaz 2015; Soledad 2018).

Al margen de las ventajas ambientales y económicas que esto pueda generar, es fundamental un trabajo previo de indagación en las comunidades y, ante evidencia de un potencial conflicto, generar una estrategia de educación y comunicación efectiva sobre el tema, permitiendo a los habitantes participar en las decisiones después de contar con información adecuada. García-Canclini (1999) aboga para que, en la transformación del territorio y la preservación de sus bienes, se tome en cuenta la opinión de las comunidades involucradas, de manera

que las instancias y procedimientos hagan posible la participación democrática de los usuarios.

En cuanto al patrimonio arqueológico, lo más visible es la estructura piramidal que sirve como base del faro y que se aprovechó por ser el punto más alto del pueblo (Barrera, Uribe y Can 2017). En este caso, se observa una reutilización del patrimonio arqueológico, que podría explicarse idealmente desde el enfoque participacionista (García-Canclini 1999), pues darle un nuevo uso a esta estructura obedece a las necesidades actuales de la sociedad.

Sin embargo, esta reutilización pudo darse desde la ausencia de información sobre las estructuras arqueológicas. No es claro el conocimiento de los habitantes sobre este tema: flota una nube incierta sobre la existencia de tales vestigios, algunos refieren que «se dice» que el cerro base del faro es una pirámide maya o que las piezas de cerámica que encuentran cuando se realizan trabajos de construcción pertenecen a una época antigua de esta cultura. Se ignora si esta reutilización está acompañada de un conocimiento sobre estos bienes.

En caso de que así fuese, la valoración de las estructuras arqueológicas (consideradas teóricamente como patrimonio cultural) tendría un sentido instrumental que, explicado desde la teoría del materialismo cultural, no es más que una manifestación social de cómo enfrentar los problemas prácticos de la vida terrenal (Harris 1994). En ese sentido, las ideas de Harris que explican el cambio cultural a partir de las necesidades de la sociedad coinciden con el paradigma *participacionista* de García-Canclini (1999) que, en un sentido más prescriptivo que explicativo, propone anteponer las necesidades de las personas a la conservación de los bienes culturales, así como la participación de la sociedad en la toma de decisiones sobre ello.

Aun con el escaso conocimiento sobre el tema, hay una tendencia a su valoración. Ante el cuestionamiento del tratamiento a estos bienes en caso de haberlos, la mayoría de los informantes expresaron ideas relativas a su conservación: cuidarlos, mantenerlos, resguardarlos, tratarlos como piezas de museo. Lo que nos remite, bajo la óptica de García-Canclini (1999), a una combinación del enfoque *tradicionalista-sustancialista*, con el *conservacionista-monumentalista*, pues por un lado conciben a los bienes por su valor intrínseco, pero también anclados en la idea de grandeza de la cultura maya y, en el caso de los jóvenes, con componentes de orgullo identitario.

Al mismo tiempo, son miembros de este último grupo quienes muestran interés por sacar provecho económico del patrimonio arqueológico, lo que podría en una primera lectura interpretarse asociado al paradigma *mercantilista*.

Sin embargo, cuando se profundiza en sus ideas, emergen preocupaciones sobre el crecimiento de la actividad turística sin regulación, a lo que podría contribuir el uso del patrimonio como producto turístico. De manera que no puede señalarse que sus intenciones caigan de manera exacta en el paradigma *mercantilista* o que propiamente exista un enfoque dominante, sino que se trata de una relación más compleja con el territorio y sus bienes, donde aspectos como la tranquilidad tienen un peso fundamental.

Cuando algunos expresan interés por mantener cubierta de vegetación la pirámide base del faro, hay implícito un temor al crecimiento poco controlado de la zona, derivado del interés del turismo por los sitios arqueológicos, lo que reafirma, una vez más, la resistencia hacia la transformación del territorio.

## Conclusiones

En conclusión, los informantes valoran el patrimonio natural y arqueológico, pero poseen poca información sobre ambos, en particular sobre el último, a pesar de que su localidad se ubica sobre un asentamiento maya prehispánico con vestigios visibles. La valoración de ambos patrimonios, pero en particular del natural, es un elemento importante en la resistencia a la transformación del territorio, dado que perciben que este es el máximo sostén tanto de la pesca como del turismo, y ambas actividades representan el centro de su *modus vivendi*. Por ello se muestran a favor de un desarrollo turístico medido y de bajo impacto que no agote los recursos ni deprede el ambiente.

Aunado a lo anterior se observa que la resistencia al cambio puede estar relacionada también con el carácter vigilante –aunque discontinuo– de la zona, que tiene orígenes prehispánicos y que se ha manifestado de forma diversa y con diferentes actores a lo largo del tiempo. Se observa una tendencia a conservar el estilo de vida y las condiciones ambientales y sociales de la localidad, entre las que destaca la sensación de tranquilidad con la que dicen convivir.

A pesar de que la mayoría dice tener conocimientos sobre energías alternativas, al profundizar en el tema se observa que la información que poseen es escasa –limitada básicamente a la energía solar– e ignoran otras fuentes, como la eólica, cuyo aprovechamiento está presente en la región (muy cerca de la localidad son visibles campos de molinos de viento). Por otro lado, plantean las ventajas económicas del uso de las energías alternativas, pero hay escasa mención a su relevancia ambiental.

Todo aquello que implique una transformación en el paisaje podría, de inicio, no ser bien recibido por los habitantes de El Cuyo. En caso de que la comunidad estuviese interesada en conocer más sobre las energías alternativas podría proponerse la realización de talleres de educación ambiental enfocados en aprendizajes y sensibilización sobre la relevancia de las energías renovables ante la crisis ambiental global.

Al mismo tiempo, será necesario establecer mecanismos de transferencia científica y tecnológica sobre las energías alternativas, para el beneficio de la población. Esta podrá participar en estos aprovechamientos aportando su conocimiento sobre el entorno, cuidando su paisaje y mejorando su economía. Sería adecuado la participación de institutos de investigación o universidades que trabajen en la región y contemplar las necesidades de las comunidades locales con una mirada de largo plazo.

## Referencias

- Antochiw, Michel. 1994. *Historia cartográfica de la Península de Yucatán*. México: Gobierno del Estado de Campeche / Grupo Tribasa / Comunicación y Ediciones Tlacuilo.
- Arreguin, Francisco. 2006. «Pesquerías de México». En *Pesca, acuacultura e investigación en México*, coordinado por Patricia Guzmán y Dilio Fuentes, 13-36. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria / Comisión de Pesca / Cámara de Diputados.
- Arroyo, Mercedes. 2003. «El reconocimiento de la península de Yucatán realizado por el ingeniero militar Juan de Dios González (1766)». *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* 8 (475). [www.ub.es/geocrit/b3w-475.htm](http://www.ub.es/geocrit/b3w-475.htm).
- Barragán, Daniela. 2015. «Parques eólicos: La cara del despojo en el istmo de Tehuantepec». *Sin Embargo*, 1 de abril. [www.sinembargo.mx/01-04-2015/1298234](http://www.sinembargo.mx/01-04-2015/1298234).
- Barrera, Alfredo, Sergio Uribe y Roberto Can. 2017. «El Cuyo, un puerto maya del noreste de Yucatán». *Arqueología Mexicana* 25 (147): 62-67.
- Benavides Rosales, Antonio. 2014. «Sistemas de conocimiento mayas y turismo premium en la península de Yucatán». *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 12 (4): 885-898. doi:10.25145/j.pasos.2014.12.06.
- . 2015. «Estrategias para la protección del patrimonio cultural y natural de la península de Yucatán ante el avance de los desarrollos turísticos premium» (tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México). <http://132.248.10.225:8080/xmlui/handle/123456789/113>.
- Bonfil Batalla, Guillermo. 1987. *México profundo: Una civilización negada*. México: Grijalbo.
- Camhaji, Elías y Jacobo García. 2016. «Una guerra sin rumbo claro». *El País*. <https://elpais.com/especiales/2016/guerra-narcotrafico-mexico/>.

- Carranza, Isolda. 1997. «Argumentar narrando». *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, 7: 57-69. <http://bidi.xoc.uam.mx/MostrarPDF.php>.
- Cortés Campos, Inés. 2013. «De la selva y las salinas: Historia social de dos pueblos-empresa en el oriente de Yucatán (1930-1970)». *Estudios de Cultura Maya*, 42: 119-144. doi:10.19130/iifl.ecm.2013.42.127.
- Díaz, Gloria Leticia. 2015. «Denuncian comunidades zapotecas irregularidades en proceso de consulta sobre parque eólico». *Proceso*, 18 de marzo. [www.proceso.com.mx/398803/denuncian-comunidades-zapotecasirregularidades-en-proceso-de-consulta-sobre-parque-eolico](http://www.proceso.com.mx/398803/denuncian-comunidades-zapotecasirregularidades-en-proceso-de-consulta-sobre-parque-eolico).
- Fagetti Piaggio, Carlos Daniel. 2001. *Turismo de naturaleza: Una opción para la conservación y el desarrollo sustentable en establecimientos rurales de la Reserva de [la] Biósfera Bañados del Este*. Rocha, Uruguay: Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este. [www.probides.org.uy/publica/dt/DT33.pdf](http://www.probides.org.uy/publica/dt/DT33.pdf).
- García-Canclini, Néstor. 1999. «Los usos sociales del patrimonio cultural». En *Patrimonio etnológico: Nuevas perspectivas de estudio*, coordinado por Encarnación Aguilar, 16-33. Andalucía: Consejería de Cultura / Junta de Andalucía.
- Harris, Marvin. 1989. *Bueno para comer*. Madrid: Alianza Editorial.
- . 1994. *El materialismo cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2015. México en cifras, acceso el 11 de junio de 2020. [www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=31](http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=31).
- . 2017. *Mapa digital de México*, acceso el 11 de junio de 2020. <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0OjIzLjMyMDA4LGxvbjotMTAxLjUwMDAwLHo6MSxsOmMxMTFzZXJ2aWNpb3N8dGMxMTFzZXJ2aWNpb3M=>.
- Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), SENER (Secretaría de Energía) y CONUEE (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía). 2018. *Encuesta nacional sobre consumo de energéticos en viviendas particulares 2018*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía / Secretaría de Energía / Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía. [www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encevi/2018/doc/encevi2018\\_presentacion\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encevi/2018/doc/encevi2018_presentacion_resultados.pdf).
- Ingold, Tim. 2000. *The Perception of the Environment: Essays in Livelihood, Dwelling and Skill*. Londres: Routledge.
- Izcara Palacios, Simón Pedro. 2014. *Manual de investigación cualitativa*. México: Fontamara.
- Milton, Kay. 1996. *Environmentalism and cultural theory: Exploring the role of anthropology in environmental discourse*. Londres: Routledge.
- Ortega Valcárcel, José. 1998. «El patrimonio territorial: El territorio como recurso cultural y económico» *Ciudades*, 4: 33-48. doi:10.24197/ciudades.04.1998.31-48.
- Prats, Llorenç. 2005. «Concepto y gestión del patrimonio local». *Cuadernos de Antropología Social*, 21: 17-35. doi:10.34096/cas.i21.4464.
- Raffestin Claude. 2012. «Space, territory, and territoriality». *Environment and Planning D: Society and Space* 30 (1): 121-141. doi:10.1068/d21311.
- Sedesol (Secretaría de Desarrollo Social). s.f.a. «Información de localidad». *Catálogo de localidades*, [www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=310960009](http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=310960009).

- \_\_\_\_\_. s.f.b. «Indicadores de carencia en viviendas». En *Catálogo de localidades*, acceso el 10 de junio de 2020, [www.microrregiones.gob.mx/catloc/IndRezViv.aspx?refn=310960009](http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/IndRezViv.aspx?refn=310960009).
- Sedesol (Secretaría de Desarrollo Social) y Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). s.f. *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social: Tizimín, Yucatán*, acceso el 10 de junio de 2020, [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47229/Yucatan\\_096.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47229/Yucatan_096.pdf).
- Segob (Secretaría de Gobernación). 1999. Decreto Reserva de la Biósfera Ría de Lagartos. *Diario Oficial de la Federación. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos* 549 (5): 8-19. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4949385&fecha=07/06/1999](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4949385&fecha=07/06/1999).
- SENER (Secretaría de Energía). 2016. *Prospectiva de energías renovables 2016-2030*. México: Secretaría de Energía. [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/177622/Prospectiva\\_de\\_Energias\\_Renovables\\_2016-2030.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/177622/Prospectiva_de_Energias_Renovables_2016-2030.pdf).
- Sheridan, Thomas. 1988. «Trustworthiness of command and control systems». *IFAC Man-Machine Systems* 21 (5): 427-431. doi:10.1016/S1474-6670(17)53945-2.
- Soledad, Carlos. 2018. «Bettina Cruz y la lucha por el viento». *La Jornada*, 10 de junio. [www.jornada.com.mx/2018/06/10/opinion/014a2pol](http://www.jornada.com.mx/2018/06/10/opinion/014a2pol).
- Vasilachis de Gialdino, Irene. 2006. «La investigación cualitativa». En *Estrategias de investigación cualitativa*, coordinado por Irene Vasilachis de Gialdino, 23-60. Barcelona: Gedisa.